



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL  
***Tecnicatura Superior en Podología***

**Año 2017**

---

**AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO**

---

**GOBERNADOR**

Alberto WERETILNECK

**MINISTRA DE EDUCACIÓN**

Mónica Esther SILVA

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Juan Carlos URIARTE

**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN**

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

---

---

## **EQUIPO JURISDICCIONAL**

---

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Anahí Alder

Cecilia V. Ojeda

**Diseño y Diagramación**  
Paula TORTAROLO

---

## **EQUIPO INSTITUCIONAL**

---

**Instituto de Valle**

**Cipolletti – Río Negro**

**Directora:** Dra. Yolanda ORTIZ

---

# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL</b>	<a href="#">Pág.5</a>
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	<a href="#">Pág.5</a>
<b>CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN PODOLOGÍA</b>	<a href="#">Pág.7</a>
2.1 La Tecnicatura Superior en Podología, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento.	<a href="#">Pág.7</a>
2.2 Descripción de la Carrera	<a href="#">Pág.7</a>
2.3 Identificación del Título	<a href="#">Pág.7</a>
2.4 Denominación del Título	<a href="#">Pág.8</a>
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	<a href="#">Pág.8</a>
2.6 Carga horaria de la Carrera	<a href="#">Pág.8</a>
2.7 Objetivos de la Carrera	<a href="#">Pág.8</a>
2.8 Campo Ocupacional	<a href="#">Pág.8</a>
2.9 Perfil del Egresado	<a href="#">Pág.9</a>
2.10 Condiciones de ingreso	<a href="#">Pág.9</a>
<b>CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR</b>	<a href="#">Pág.11</a>
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	<a href="#">Pág.11</a>
3.2 Consideraciones Metodológicas	<a href="#">Pág.12</a>
3.3 Acerca de la Evaluación	<a href="#">Pág.13</a>
<b>CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>	<a href="#">Pág.14</a>
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	<a href="#">Pág.14</a>
4.2 Carga horaria por Campo	<a href="#">Pág.14</a>
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	<a href="#">Pág.15</a>
<b>CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR</b>	<a href="#">Pág.17</a>
5.1 Mapa Curricular	<a href="#">Pág.17</a>
<b>CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES</b>	<a href="#">Pág.18</a>
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	<a href="#">Pág.18</a>
<b>6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	<a href="#">Pág.18</a>
<b>6.2.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.18</a>
6.2.1.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	<a href="#">Pág.18</a>
6.2.1.2 Psicología de la Salud	<a href="#">Pág.19</a>
6.2.1.3 Comunicación	<a href="#">Pág.20</a>
<b>6.2.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.20</a>
6.2.2.1 Primeros Auxilios	<a href="#">Pág.20</a>
6.2.2.2 Condición y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT)	<a href="#">Pág.21</a>
6.2.2.3 Metodología de la Investigación	<a href="#">Pág.22</a>
<b>6.2.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.22</a>
6.2.3.1 Inglés Técnico	<a href="#">Pág.22</a>
6.2.3.2 Ética Profesional	<a href="#">Pág.23</a>

6.2.3.3 Estadística	<a href="#">Pág.23</a>
<b>6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO</b>	<a href="#">Pág.24</a>
<b>6.3.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.24</a>
6.3.1.1 Anatomía y Fisiología	<a href="#">Pág.24</a>
6.3.1.2 Microbiología, Parasitología I	<a href="#">Pág.24</a>
6.3.1.3 Salud Pública y Administración Sanitaria	<a href="#">Pág.25</a>
6.3.1.4 Histología y Embriología	<a href="#">Pág.26</a>
6.3.1.5 Microbiología, Parasitología II	<a href="#">Pág.26</a>
<b>6.3.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.27</a>
6.3.2.1 Farmacología y Toxicología	<a href="#">Pág.27</a>
6.3.2.2 Ortopedia y Traumatología	<a href="#">Pág.28</a>
6.3.2.3 Organización y Gestión de Servicios de Salud	<a href="#">Pág.28</a>
<b>6.3.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.29</a>
6.3.3.1 Marketing Podológico	<a href="#">Pág.29</a>
6.3.3.2 Podología Médica	<a href="#">Pág.30</a>
6.3.3.3 Atención al Paciente	<a href="#">Pág.30</a>
<b>6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	<a href="#">Pág.31</a>
<b>6.4.1 PRIMER AÑO</b>	<a href="#">Pág.31</a>
6.4.1.1 Introducción a la Podología	<a href="#">Pág.31</a>
6.4.1.2 Semiología Podológica	<a href="#">Pág.31</a>
6.4.1.3 Biomecánica del Miembro Inferior	<a href="#">Pág.32</a>
<b>6.4.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.33</a>
6.4.2.1 Patología Podológica I	<a href="#">Pág.33</a>
6.4.2.2 Terapéutica Podológica I	<a href="#">Pág.33</a>
6.4.2.3 Ortopodología I	<a href="#">Pág.34</a>
6.4.2.4 Patología Podológica II	<a href="#">Pág.35</a>
6.4.2.5 Terapéutica Podológica II	<a href="#">Pág.36</a>
6.4.2.6 Ortopodología II	<a href="#">Pág.37</a>
<b>6.4.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.37</a>
6.4.3.1 Onicología	<a href="#">Pág.37</a>
6.4.3.2 Dermatología	<a href="#">Pág.38</a>
6.4.3.3 Podología Cosmetológica	<a href="#">Pág.39</a>
6.4.3.4 Podología Pediátrica	<a href="#">Pág.40</a>
6.4.3.5 Podología Geriátrica	<a href="#">Pág.40</a>
<b>6.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE</b>	<a href="#">Pág.41</a>
<b>6.5.2 SEGUNDO AÑO</b>	<a href="#">Pág.43</a>
6.5.2.1 Práctica Profesionalizante I	<a href="#">Pág.43</a>
<b>6.5.3 TERCER AÑO</b>	<a href="#">Pág.43</a>
6.5.3.1 Práctica Profesionalizante II	<a href="#">Pág.43</a>
6.5.3.2 Práctica Profesionalizante III	<a href="#">Pág.44</a>
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	<a href="#">Pág.46</a>

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

### 1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada

diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

## CAPÍTULO II

### 2. FINALIDADES DE LA FORMACION TÉCNICA EN PODOLOGÍA

#### 2.1 La Tecnicatura Superior en Podología, aproximaciones a su campo de estudio conocimiento e impacto regional.

El permanente avance tecnológico y la creciente importancia cultural que se da al cuidado de la Salud ha generado una diversidad de especializaciones que se desprenden de la medicina, la creciente actualización y perfeccionamiento en las distintas áreas de la misma, el proceso actual marca un avance en el cuidado y asistencia al ser humano, por lo que consideramos oportuno ampliar la oferta académica, abocándonos a formar agentes en distintos ámbitos de la salud.

El dictado de esta carrera posibilitará el acceso a nivel superior de educación, preparando personal capacitado, con los conocimientos teóricos y prácticos, para ejercer en sus gabinetes, previamente habilitados tanto en instituciones públicas como privadas y en domicilios particulares.

La Tecnicatura Superior en Podología es una carrera asentada sobre sólidas bases teóricas que exige en su formación, un alto porcentaje de contenidos y actividades prácticas curriculares. Esta particularidad, permite al técnico el desarrollo de habilidades prácticas para la atención y cuidado del pie humano, corte de los helomas duros o blandos, al corte preventivo para evitar la uña encarnada y a todo lo relativo al cuidado de la epidermis del pie y la atención en gabinete.

Por otra parte la política de educación superior se orienta hacia el fortalecimiento de carreras de menor duración, que ofrezcan, en un mercado laboral cada vez más competitivo, una posibilidad cierta de inserción. Así como también el contar con un título habilitante y su respectiva matrícula emitida por el Organismo Oficial Competente.

#### 2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.600 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad aunque integrándose campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante. Un primer año con mayor carga en la Formación General y de Fundamento para ir incrementando la Formación Específica y Prácticas a partir del segundo año buscando que el alumno adquiera mayor fortaleza en los saberes propios de la carrera y la posibilidad de realizar prácticas adicionales, permitirán una genuina versatilidad del técnico para desarrollar sus capacidades en el ámbito laboral.

#### 2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Salud
- **Denominación del perfil profesional:** Podólogo/a
- **Familia Profesional:** Salud

## 2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Podología

## 2.5 Duración de la carrera

3 años

## 2.6 Carga horaria total

1.600 horas reloj.

## 2.7 Objetivos de la carrera

Al finalizar la carrera de Podología, el recién graduado estará capacitado para:

- Atender el pie sano y patológico.
- Realizar las tareas para las que ha sido formada en consultorios privados habilitados o de instituciones del Estado o privadas.
- Colaborar con otros profesionales del equipo de salud.
- Promover en las personas o grupos el cuidado de su salud y la búsqueda de un mejoramiento de su calidad de vida.
- Desempeñar sus funciones dentro de las normas éticas y legales.
- Que los alumnos adquieran un sólido dominio teórico de las asignaturas y temas que fundamentan el ejercicio profesional, juntamente a un entrenamiento progresivo de la habilidad manual, mediante prácticas permanentes en gabinete.

## 2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
El Técnico Superior en Podología será un profesional capacitado para trabajar en distintos ámbitos: públicos y privados, en los que se requiera un personal con los conocimientos necesarios para la fomentación y recuperación de la salud del pie. Es un profesional de la salud capacitado para cumplir un rol educativo, preventivo y orientador, efectuando tratamientos y/o diagnósticos relacionados con las diversas patologías que afectan a los miembros inferiores dentro del área específica de su competencia.	El Podólogo será un profesional capacitado para asumir el compromiso de cumplir con todos los aspectos del tratamiento indicado a partir de la prescripción médica documentada y cuando actúe en forma independiente asumirá la total responsabilidad de los métodos y técnicas de elección, adecuación de los mismos, actos y/o acciones terapéuticas, así como las obligaciones y deberes que la práctica profesional conlleva. Así también se relacionará con los médicos de distintas especialidades, con personal de servicios sanitarios afines, con otros técnicos o licenciados de profesiones de la salud, pasando a formar parte de un equipo interdisciplinario en salud.

## 2.9 Perfil del Egresado

Se define el perfil del egresado como la persona que ha adquirido capacidades científicas y técnicas necesarias para:

- Conocer y aplicar las normas de Bioseguridad.
- Usar adecuadamente el instrumental y equipos de la especialidad, preocupándose por su mantenimiento.
- Recibir al paciente aplicando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su carrera.
- Establecer una buena relación con los pacientes en el gabinete y con los demás miembros del equipo de salud.
- Aplicar tratamiento sintomático y compensador de la hiperqueratosis y el helomatosis pédicas.
- Estudiar y evaluar la aparición de las manifestaciones córneas epidérmicas mencionadas anteriormente.
- Realizar Podoscopia, Podografías, Fotopodogramas, Radiofotopodogramas.
- Realizar Hiperquerectomía (exfoliación), Helectomía (enucleación) de los tejidos cornificados.
- Planificar la elaboración y/o indicación de pelmortesis de descarga.
- Planificar la elaboración y/o indicación de artificios y protectores de siliconas Podológicas.
- Tratar las afecciones de la lámina ungular.
- Realizar tratamientos sintomático y de rehabilitación de la relación onicodactilar. Realizar tratamientos de origen dermatológico indicado por el médico Dermatólogo.
- Aplicar tratamientos de la salud estética del pie, mediante la aplicación de procedimientos y productos autorizados por la Secretaría de Salud Pública.
- Aplicar específicos de uso externo autorizados por la Farmacopea Nacional Argentina.
- Prevenir y tratar la queratosis, heloma, lámina ungueal y todo otro problema menor del pie, de cuyo tratamiento, por su carácter, se eximen habitualmente los profesionales médicos.
- Diagramar y aplicar dispositivos de protección digital, plantar, en distintos tipos de materiales.
- Implementar tratamientos que se limitaran al corte de helomas duros o blandos, al corte preventivo de la uña encarnada y todo lo relativo con el cuidado de la epidermis del pie sano y patológico.
- Impartir curaciones que indicaren los médicos, bajo su responsabilidad y supervisión.
- Realizar prácticas de masajes pédicos, con aplicación de productos de uso externo autorizados por la farmacopea nacional y de venta libre.
- Utilizar adecuadamente instrumental y equipamiento adecuado para la profesión.
- Colaborar en acciones de investigación en el área correspondiente. Participar en programas de educación continua.

## 2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
- c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
- d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
- e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

# CAPÍTULO III

## 3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

### 3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”<sup>1</sup>

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica

---

<sup>1</sup> Diseño Curricular de la Formación Docente ( 1988)

compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

### 3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”<sup>2</sup>

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”<sup>3</sup> La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

---

<sup>2</sup> Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

<sup>3</sup> Edelstein, G. Op Cit.

### 3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra<sup>4</sup> plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”<sup>5</sup>

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”<sup>6</sup>

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

---

<sup>4</sup> Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículum. Málaga: Aljibe.

<sup>5</sup> Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

<sup>6</sup> Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

# CAPÍTULO IV

## 4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

### 4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

#### **Formación General:**

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

#### **Formación de fundamento:**

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

#### **Formación Específica:**

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

#### **Formación de la Práctica Profesionalizante:**

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

### 4.2 Carga horaria por campo (\*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1.600 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	15 %	60 %	40 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	20 %	70 %	30 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	44 %	40 %	60 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	21 %	---	100 %	

(\*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

### 4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

**Unidades Curriculares.** Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas

llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

# CAPÍTULO V.

## 5. ESTRUCTURA CURRICULAR

### 5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
<b>PRIMER AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Asig. 2hs/32hs)	Psicología de la Salud (Asig. 2hs/32hs)	Anatomía y Fisiología (Asig. 2hs/32hs)	Histología y Embriología (Asig. 2hs/32hs)	Introducción a la Podología (Asig. 3hs/48hs)	Semiología Podológica (Asig. 3hs/48hs)	----	----
	Comunicación (Taller 1hs/16hs)	Microbiología, Parasitología I (Asig. 2hs/32hs)	Microbiología, Parasitología II (Asig. 2hs/32hs)		Biomecánica del Miembro Inferior (Asig. 3hs/48hs)		
		Salud Pública y Administración Sanitaria (Asig. 2hs/32hs)					
<b>SEGUNDO AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre.	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Primeros Auxilios (Taller 1hs/16hs)	Condición y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) (Asig. 2hs/32hs)	Farmacología y Toxicología (Asig. 2hs/32hs)	Ortopedia y Traumatología (Asig. 2hs/32hs)	Patología Podológica I (Asig. 4hs/64hs)	Patología Podológica II (Asig. 4hs/64hs)	----	Práctica Profesionalizante I (Asig. 7hs/112hs)
			Organización y Gestión de Servicios de Salud (Asig. 2hs/32hs)	Terapéutica Podológica I (Asig. 3hs/48hs)	Terapéutica Podológica II (Asig. 3hs/48hs)		
	Metodología de la Investigación (Asig. 2hs/32hs)			Ortopodología I (Asig. 3hs/48hs)	Ortopodología II (Asig. 3hs/48hs)		
<b>TERCER AÑO</b>							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Inglés Técnico (Asig. 2hs/32hs)	Ética Profesional (Asig. 2hs/32hs)	Marketing Podológico (Taller 1hs/16hs)	Atención al Paciente (Asig. 1hs/16hs)	Onicología (Asig. 3hs/48hs)	Podología Pediátrica (Taller 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante II (Asig. 7hs/112hs)	Práctica Profesionalizante III (Asig. 7hs/112hs)
	Estadística (Seminario 1hs/16hs)	Podología Médica (Asig. 2hs/32hs)		Dermatología (Asig. 3hs/48hs)	Podología Geriátrica (Taller 3hs/48hs)		
				Podología Cosmetológica (Taller 3hs/48hs)			
<b>Total horas Formación General: 240</b>		<b>Total horas Formación Fundamento: 320</b>		<b>Total horas Formación Específica: 704</b>		<b>Total horas Práctica Profes.: 336</b>	
Espacio de Definición Institucional:-----							
<b>TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1600</b>							

# CAPÍTULO VI

## 6. UNIDADES CURRICULARES

### 6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

### 6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

#### 6.2.1 PRIMER AÑO

- **6.2.1.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno reconozca los aspectos básicos del significado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su utilización en la salud.

Conozca y maneje con destreza las diferentes aplicaciones ofimáticas: la utilización de procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos y presentaciones gráficas.

Adquiera los conocimientos necesarios para manejar con éxito todas estas herramientas indispensables en el ámbito laboral.

Maneje el sistema operativo, su configuración básica, el acceso a los recursos de la red local, así como un uso racional y eficiente de Internet y los servicios que proporciona: desde el correo electrónico hasta las plataformas e-learning.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Impacto Tecnológico en la Sociedad y la Comunicación. Sistemas y Tratamiento de la Información. Tecnología y Comunicación. Recursos Físicos de Sistemas Informáticos (Hardware). Recursos Lógicos de Sistemas Informáticos (Software). Lenguaje Mediático y Multimedial. Ética y Seguridad Informática.

#### ▪ **6.2.1.2 Psicología de la Salud**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno desarrolle las técnicas para aplicar los cuidados de salud física y mental mediante la comprensión de los procesos básicos de la psicología de la enfermedad.

Desarrolle habilidades prácticas de comunicación interpersonal, relación de ayuda y autoestima en distintas circunstancias y etapas de la vida.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Clasificación de las ciencias La psicología en el contexto de las ciencias del hombre. Sociedad e individuo. Nociones sobre personalidad. Factores socioculturales de la personalidad. Factores psicológicos de la personalidad Conductas innatas y adquiridas. El marco estructural del comportamiento social. Prejuicio. Las variables intervinientes. Dinámica y elementos del proceso de comunicación. Los medios de comunicación, los efectos psicológicos y sociales frente al enfermo. La comunicación en el ámbito sanitario. Las relaciones de trabajo en el equipo sanitario Grupo. Liderazgo. Relación. Técnica de los roles. Concepto de rol y status. Los grupos de salud. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Concepto de la salud y enfermedad .La relación médico-paciente. El rol frente al enfermo y la estructura hospitalaria. El paciente ante la enfermedad. La familia ante la enfermedad. Derechos y deberes del paciente. La relación de ayuda. La autoestima. Tratamientos del estrés. La hospitalización. Apoyo psicológico en catástrofes. Impacto psicológico del personal ante la muerte del paciente en quirófano. La institución y la contención psicológica de su personal frente a situaciones de muerte.

▪ **6.2.1.3 Comunicación**

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 1 hs.

**Total de horas:** 16 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno vincule el mundo de la ciencia con el de los medios, el mercado, la cultura y las empresas. Diseñe un proyecto de divulgación científica.

Conozca las técnicas de redacción en la escritura general y profesional para enfrentarse a la tarea de realizar presentaciones en público y que desarrolle y mejore sus habilidades en oratoria, dialéctica, expresión corporal y en la preparación de presentaciones.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Introducción a la comunicación. Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación. Barreras a la comunicación. La comunicación del personal sanitario con el paciente.

Las competencias comunicativas. Medios de comunicación: distintas modalidades de comunicación, según sus ámbitos y fines.

Producción oral y escrita de textos y discursos. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones. Discurso técnico, Instrumental, de divulgación científica, argumentativo. El informe. Monografías. Las guías. El reglamento. Las fichas. Conferencia. Comprensión y producción. Adecuación léxica.

Textos administrativos: notas, circulares, actas, expedientes, notas de elevación, recibos, protocolos, etc.

**6.2.2 SEGUNDO AÑO**

▪ **6.2.2.1 Primeros Auxilios**

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 1 hs.

**Total de horas:** 16 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno adquiera conocimientos sobre primeros auxilios, para poder actuar en las diversas situaciones de emergencia que se producen en la vida cotidiana.

Adquiera el manejo más adecuado de urgencias comunes por agentes externos como traumatismos, picaduras, ahogamientos, descargas eléctricas, lesiones por frío o calor.

Reconozcan los signos que nos deben poner en alerta por enfermedades comunes como la cardiopatía isquémica o los problemas respiratorios, etc.

Domine métodos de reanimación y reanimación cardiopulmonar en casos de emergencia.

Reconozcan las propuestas de composición de botiquines de primeros auxilios.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Accidentes. Prioridades, signos vitales, posición y atención de los heridos - Transporte - Pérdida de conocimiento: desfallecimiento, desmayo, lipotimia - Shock Convulsiones - Heridas, hemorragias, hemostasia - Traumatismos: fracturas, luxaciones y esguinces - Vendajes - Quemaduras - Asfixias - Envenenamiento e intoxicaciones - R.C.P (reanimación cardiopulmonar). El botiquín. Componentes.

#### ▪ **6.2.2.2 Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo – CyMAT**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno reconozca los factores que inciden en la producción de accidentes laborales y los que causan enfermedades profesionales; y reconozca las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

Visualice al trabajador en relación con el medio ambiente laboral en el cual está inserto, ya que cualquier variación en el conjunto integrado por el hombre, la organización y el medio ambiente, afecta forzosamente a los demás.

Desarrolle una política de prevención de riesgos en todos los ámbitos del trabajo.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Incidencia de las CYMAT en la eficacia de una organización. Variabilidad permanente de las CYMAT. El proceso de trabajo y las condiciones de medio ambiente de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. La carga física y el esfuerzo muscular, la carga mental y la carga psíquica. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (Líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Disciplinas de riesgo. Factores tecnológicos y de seguridad: riesgos de transporte, orden y limpieza riesgos eléctricos, de incendio, derrames, mantenimiento del equipamiento. Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Manuales Normativas de OMS, OPS y reglamentaciones argentinas. Organismos de control ANMAT (Argentina) y FDA (EEUU). Esterilización. Material contaminado. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Normas de la ARN. Bioseguridad desde el aspecto legal. Plan de contingencia y procedimientos de emergencia. Residuos. Gestión de residuos. Desechos biológicos. Tratamiento. Marco regulatorio. Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

- **6.2.2.3 Metodología de la Investigación**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno adquiera conocimientos necesarios para la investigación clínica dentro de las áreas de salud pública, investigación médica y específicamente en podología.

Incorpore la necesidad de adquirir conocimientos teóricos con desarrollo práctico que lo integren en un primer contacto con la investigación.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

La investigación y el método científico. Etapas de la investigación. Problemas y Objetivos. Marco teórico. Hipótesis y variables. Diseño metodológico. Protocolo e informe final.

## **6.2.3 TERCER AÑO**

- **6.2.3.1 Inglés Técnico**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno reconozca al inglés como idioma común para la comunicación científica y comprenda textos científicos; y adquiera y profundice nuevos conocimientos.

Desarrolle el aspecto lingüístico para la lectura y comprensión de textos relacionados con el área de la salud.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Introducción. Información Personal. Gramática básica. Verbo To be. Estructura de oraciones. Verbos. Tiempos verbales. Comunicación, descripción de sitios y situaciones. Comparaciones, reglas, Conclusiones. Vocabulario específico del área de salud. Tablas de conversión de medidas. Prefijos y formas combinadas. Sufijos y formas combinadas. Numerales Comprensión de textos. Práctica de la traducción. Interpretación de bibliografía técnica.

▪ **6.2.3.2 Ética Profesional**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno conozca los ámbitos de aplicación de la legislación sanitaria, base necesaria para ejercer su actividad podológica dentro de los márgenes de la ética, la moral profesional y la deontología.

Adquiera los conocimientos que permitan un ejercicio exitoso en cuestiones relacionadas con el control de ingresos y gastos, relaciones con organismos estatales, obligaciones con la seguridad social, colegios profesionales, licencias de sanidad, tenencia de libros obligatorios, etc.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Emprendimiento, gestión y características del ejercicio profesional

El podólogo ante la Ley de Ejercicio Profesional 17.132. Alcances del ejercicio profesional. Área de trabajo. Aspectos legales. Decreto Ley 1424/73. Ejercicio ilegal de la podología. Formas que contemplan el Código Penal y Código de Ética. Derechos y obligaciones del profesional. Responsabilidad civil. Derechos del paciente. Deontología: concepto, obligaciones y deberes del profesional. Responsabilidad profesional: elementos constitutivos, formas que contemplan los códigos en nuestro país. Secreto profesional. Tipos. Los honorarios profesionales. Ley 3338 Profesionales de la Salud Río Negro. Relación con los colegios profesionales y asociaciones profesionales. Relación del podólogo con otros profesionales de la salud.

▪ **6.2.3.3 Estadística**

**Formato:** Seminario

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 1 hs.

**Total de horas:** 16 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular.**

Que el alumno analice los métodos y procedimientos que les permitan recoger, clasificar, resumir, analizar datos estadísticos con la finalidad de tomar decisiones basadas en el método científico.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Generalidades. Definición. Distribución de frecuencia. Parámetros poblacional y de muestras. La media aritmética. Error Standard. Distribuciones de frecuencia. La distribución normal.

Generalidades. Ejemplos de utilización. Pruebas especiales. Correlación simple y múltiple. Diseños Experimentales. Diseños factoriales. Diseños de superficie de respuesta. Métodos de optimización.

### **6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.**

#### **6.3.1 PRIMER AÑO**

- **6.3.1.1 Anatomía y Fisiología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular.**

Que el alumno conozca la organización general del cuerpo humano e interprete su estructura, distinguiendo los tipos de tejidos del ser humano y reconociendo los principales huesos, músculos y articulaciones del ser humano y su función.

Distinga la anatomía e interprete la fisiología de los principales órganos del aparato respiratorio, cardiovascular, linfático.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Concepto de anatomía y fisiología. Organización del cuerpo humano. Puntos de referencias anatómicas. Cavidades. Unidades estructurales. La célula. División celular. Tejidos. Componentes orgánicos. Sistema esquelético. Sistema articular. Clasificación de las articulaciones. Sistema muscular. Músculo estriado y liso. Extremidad Inferior. Aparato circulatorio. Arterias, venas, corazón. Configuración anatómica. Fisiología del corazón. Sistema linfático. Bazo. Aparatos de la respiración y la fonación. Fisiología respiratoria. Mecánica de la respiración. Sistema digestivo. Digestión intestinal. Hígado. Intestino delgado. Sistema excretor. Sistema endocrino. Aparato urinario. Generalidades. Riñón. Cálices, uretra. Función renal. Fisiología del riñón. Orina. Aparato reproductor masculino y femenino. Función endocrina del ovario y testículo. El sistema nervioso. Nociones funcionales del sistema nervioso autónomo, del cerebro y cerebelo. Órganos de los sentidos. Receptores sensoriales generales. Medio interno y electrolitos del organismo, compartimentos. Metabolismo. Metabolismo basal. Causas que lo modifican. Temperatura corporal. Termorreguladores. Secreciones internas. Hipófisis. Tiroides. Paratiroides. Suprarrenales.

- **6.3.1.2 Microbiología, Parasitología I**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno comprenda las características patógenas de microorganismos y reconozcan las enfermedades que provocan.

Analice las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes a cumplir en un gabinete podológico.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Microbiología: Características generales. Clasificación de los microorganismos. Morfología y estructura de las bacterias. Célula bacteriana: géneros. Célula Fúngica, morfología y biología de los hongos. Micosis superficiales y subcutáneas. Parasitología: generalidades. Ectoparásitos. Diagnóstico de enfermedades infecciosas y parasitarias. Virología: generalidades. Concepto de infección. Medidas de profilaxis. Asepsia, desinfección, esterilización. Enfermedades de denuncia obligatoria. Síndrome de inmune deficiencia adquirida. Inmunidad. Relación huésped-parasito. Vacunas.

#### ▪ **6.3.1.3 Salud Pública y Administración Sanitaria**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Brindar conocimientos sobre la salud pública como disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional y de las herramientas del campo de la Administración Sanitaria, necesarias para la planificación, organización, gestión y evaluación de los servicios de salud.

Identifique cómo utilizar los síntomas de vigilancia epidemiológica, cómo es la prevención, el control, la información y los conceptos bioepidemiológicos.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

La salud pública: marco conceptual, concepto de salud comunitaria. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El proceso salud enfermedad. Concepto de salud: definición, percepción y evolución. Etiología de la enfermedad a través de la historia. Noción de factor de riesgo. La historia natural de la enfermedad. Los sistemas de salud: concepto. Factores de riesgo ambiental y sus efectos sobre la salud. Factores económicos, sociales y culturales: salud y desigualdad social. Comportamientos saludables. Salud laboral. Fundamentos de epidemiología, objetivos y aplicaciones. Medidas de frecuencia. Criterios de causalidad en epidemiología. El método epidemiológico. Tipos de estudios epidemiológicos. La demografía y su interés en salud pública. Conceptos generales de análisis

demográfico: tasas, razones y proporciones. La administración sanitaria: concepto y características. Desarrollo histórico. Teorías administrativas. Administración clásica. Administración participativa por objetivos. Proceso administrativo. La planificación sanitaria concepto y modelos de planificación. Etapas del proceso de planificación sanitaria. La organización de los servicios sanitarios: definición, finalidades y etapas de la organización. Modelos organizativos dirección, evaluación y control de los servicios sanitarios.

#### ▪ **6.3.1.4 Histología y Embriología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno identifique y analice en preparados histológicos la estructura de tejidos y órganos. Comprenda el desarrollo embriológico, sus mecanismos y etapas.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Las células. Las asociaciones celulares. Tejido Epitelial. Tejido conjuntivo. Tejido cartilaginoso. Tejido óseo. Tejido nervioso. Tejido Muscular. Tejido Linfático. Las asociaciones tisulares (órganos). Descripción y diagnóstico al microscopio óptico. Microscopio Y Célula. Medios y métodos de examen microscópico. Bases físico-químicas en citología. Superficie celular y citoplasma. Núcleo y código genético (síntesis de ARN y síntesis proteica). Ciclos celulares, cromosomas, cariotipo, transcripción y traducción durante el ciclo celular mitótico.

#### ▪ **6.3.1.5 Microbiología, Parasitología II**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno conozca aspectos básicos de la microbiología médica y comprenda las características patógenas de microorganismos, virus y parásitos, así como las enfermedades que provocan.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Clasificación, estructura y replicación de los virus, de los hongos, de los parásitos. Virología. Mecanismos de patogenia vírica. Diagnóstico de laboratorio de las enfermedades víricas. Retrovirus. Virus de la hepatitis. Virus lentos no convencionales: priones. Papel de los virus en las enfermedades.

Micología. Patogenia de las micosis. Diagnóstico de laboratorio de las micosis. Micosis superficiales y cutáneas. Micosis subcutáneas. Micosis sistémicas causadas por patógenos micóticos. Micosis oportunistas. Micosis e infecciones seudomicóticas de etiología atípica o desconocida. Micotoxinas y micotoxicosis. Función de los hongos en la enfermedad.

Parasitología. Generalidades Patogenia de las parasitosis. Diagnóstico de laboratorio de las parasitosis. Protozoos intestinales y urogenitales. Protozoos sanguíneos y tisulares. Nematodos. Trematodos. Cestodos. Artrópodos. Papel de los parásitos en la enfermedad.

### **6.3.2 SEGUNDO AÑO**

#### **▪ 6.3.2.1 Farmacología y Toxicología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno conozca los mecanismos de acción generales de los fármacos la administración, preparación, reposición de fármacos.

Conozca la posible toxicidad, reacciones adversas e interacciones farmacológicas derivadas de la administración de los fármacos.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Farmacología: Introducción, definición, ramas, drogas, medicamentos. Medicamentos más utilizados en podología. Clasificación y funciones. Acción farmacológica. Vías de administración de medicamentos. Efectos en el organismo. Antibióticos. Esquemas de tratamiento. Anestesia: Clasificación. Generalidades. Materiales necesarios para cada tipo de anestesia. Drogas utilizadas. Recuperación post anestesia. Formas farmacéuticas, dosis, efectos, diluciones, toxicidad. Drogas de acción específica e inespecífica. Farmacología del sistema nervioso autónomo.

Drogas agonistas y antagonistas. Drogas activas sobre la circulación periférica. Farmacología de la piel y faneras. Antiinflamatorios esteroides y no esteroides. Antimicóticos. Insulina y antidiabéticos orales. Prevención de accidentes.

▪ **6.3.2.2 Ortopedia y Traumatología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno adquiera conocimientos sobre las lesiones genéticas, de origen laboral, deportivo o producido por accidentes de circulación que afectan al pie para el diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del pie y la extremidad inferior de su incumbencia.

Identificar la causa de su dolor y podrá mejorar el pronóstico de sus dolencias.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Ortopedia y traumatología: generalidades. Fracturas en general: clasificación, consolidación, retardo de la consolidación. Heridas graves. Tratamientos. Lumbalgias. Lumbociatalgias. Deformaciones raquídeas y de cadera. Alteraciones posturales de la pelvis., cadera, rodilla, tobillo, pie. Radiografías de pierna y de pie. Patologías vertebrales. Cifosis del adolescente. Cifosis senil. Lesiones traumáticas de la rodilla, meniscos. Lesiones neurológicas. Lesiones ligamentosas. Artrosis en general. Poliartritis reumatoidea, séptica. Traumatismos de tobillo y del pie. Fracturas maleolares. Fracturas y luxación del astrágalo, articulación de Lisfranc. Malformaciones congénitas más comunes: pie bot, equino varo, valgo, cavo, pie contracturado, pie plano, pie cavo, sesamoiditis, hallux valgus, dedos de martillo, dedo en maza. Metatarsalgias. Síndrome de Morten. Dedos en garra. Juanetillo de Sastre. Clinodactilia, Talalgias. Tumores óseos: clasificación. Características radiológicas de los mismos. Antepié triangular, epifisitis del calcáneo, espolón calcáneo, espolón calcáneo plantar, espolón calcáneo posterior. Deformaciones adquiridas. Dismetrias en miembros inferiores.

▪ **6.3.2.3 Organización y Gestión de Servicios de Salud**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno comprenda la dimensión social de la salud pública, la influencia que las decisiones políticas pueden tener en la salud de la población y la participación de la comunidad en estos acuerdos.

Reconozcan algunos de los problemas que afectan a todos los sistemas sanitarios de los países desarrollados.

Adquirir conocimientos que se traduzcan en mejoras en la gestión de los centros proveedores de servicios.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Proceso administrativo, concepto, etapas, distintos enfoques. Administración de servicios de podología: planeación, organización, coordinación, evaluación y control de calidad de la prestación. Planificación estratégica. Estructura organizativa. Procesos. Toma de decisiones. Liderazgo.

### **6.3.3 TERCERO AÑO**

#### **▪ 6.3.3.1 Marketing Podológico**

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 1 hs.

**Total de horas:** 16 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno utilice diferentes aspectos introductorio sobre el marketing y su aplicación en la consulta podológica para mejorar el rendimiento de la consulta y fidelizar a los pacientes. Analicen los recursos para mejorar la gestión y la calidad asistencial de la actividad diaria en la consulta de podología.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Introducción al Marketing de servicios médicos .Fundamentos. La consulta de podología es una empresa. El proceso de Marketing. El paciente como cliente. El comportamiento del paciente como consumidor. La conducta del consumidor. Las razones de un paciente al escoger o cambiar un profesional de la salud.

Los niños. Un tipo especial de pacientes. El paciente de trato difícil.

La demanda. Tipos de demanda. La demanda de servicios de salud privados. Aspectos éticos y legales de la aplicación del Marketing a los servicios de salud privados.

La calidad. Indicadores de la calidad del servicio. Fuentes generadoras de insatisfacción en el paciente. Lograr que el paciente se sienta como en casa. La comunicación personal. La comunicación por escrito con el paciente. La construcción del prestigio y la reputación

La importancia de estar al día y prever el futuro.

La imagen corporativa de la consulta. Elementos gráficos de la imagen corporativa: el logotipo y la marca. Los folletos promocionales. Aprovechar Internet como canal de comunicación.

▪ **6.3.3.2 Patología Médica**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 2 hs.

**Total de horas:** 32 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno reconozca los procesos y los métodos de diagnóstico de patologías médicas de incumbencia de la podología, interrelacionando la patología general con la patología del pie. Analice la correlación entre los mecanismos, las alteraciones anatómicas y su expresión clínica.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Patología: definición. Conceptos de tropismo, atrofia, distrofia, hipertrofia, etc.

Inmunopatología. Patología general de la inflamación, de las enfermedades infecciosas. Reparación y regeneración.

Patología del sistema nervioso, del aparato cardiovascular, del sistema endocrino, del metabolismo y la nutrición, de las neoplasias, de la circulación, de la piel. Enfermedades infecciosas y parasitarias, ambientales y nutricionales.

Patología del músculo esquelético, de nervio periférico y de tejidos blandos. Patología del esqueleto y de las articulaciones.

▪ **6.3.3.3 Atención al Paciente**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 1 hs.

**Total de horas:** 16 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno conozca el entorno del paciente, la visión de este y del sistema administrativo sanitario.

Pueda establecer el intercambio de información necesaria con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Relaciones interdepartamentales. El paciente y su grupo socio-cultural de pertenencia.

Responsabilidad profesional. Relación con el paciente Necesidades psicosociales del paciente.

Manejo de enfermedades crónicas y terminales. Calidad de vida.

Ansiedad y angustia. Educación y promoción para la salud. Métodos y medios en educación para la salud.

## 6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

### 6.4.1 PRIMER AÑO

#### ▪ 6.4.1.1 Introducción a la Podología

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Que el alumno obtenga una visión amplia e integrada del contexto general de la podología como profesión, de la profesión en la sociedad actual, así como la necesidad de pertenecer a un equipo multidisciplinario de trabajo desde un punto de vista integrador de cuidados.

Aplique los conocimientos introductorios básicos y fundamentales de la podología.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Podología. Definición. Campo de acción. Incumbencias. Decreto en ejercicio. Incumbencias correspondientes según planes de estudio. Ejercicio privado. Ejercicio en Servicios Hospitalarios. El podólogo como integrantes de equipos interdisciplinarios. Evolución Histórica de la Podología. Historia de la Podología. Historia de la Podología en la República Argentina. Podología Contemporánea. Panorama Mundial. El podólogo y la Educación Sanitaria del Paciente: cómo encarar un programa de educación para el cuidado de los pies.

Inserción de la Podología en el equipo de: Atención primaria de la salud. Educación sanitaria escolar. Profilaxis podológica en el deporte. Podología laboral. Aspectos preventivos. Conocer las características de la podología como profesión: funciones y competencias. Balances.

#### ▪ 6.4.1.2 Semiología Podológica

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Que el alumno adquiera los conocimientos y las técnicas específicas necesarias para el reconocimiento de los distintos cuadros clínicos, las características generales de un pie normal o equilibrado y también, reconozca los síntomas y signos de las distintas alteraciones del pie.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Semiología, definición, conceptos, métodos de exploración básica. Historia Clínica podológica. Semiología dermatológica del pie. Semiología circulatoria del pie. Semiología ortopédica: Radiológica, podográfica, podoscópica y otros métodos complementarios. Semiología del Sistema nervioso del miembro inferior. Métodos de exploración. Reflejos. Dolor. Fiebre. Síndrome. Marcha.

#### ▪ **6.4.1.3 Biomecánica del Miembro Inferior**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 1er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno comprenda las características biomecánicas de las distintas estructuras anatómicas como así también las funciones articulares, musculares y fuerzas externas que actúan sobre el cuerpo. Comprenda las consecuencias de las alteraciones en la biomecánica humana en relación con la podología y la repercusión de la mecánica sobre el movimiento.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Evolución de los miembros inferiores. Generalidades. Osteología. Hueso coxal. Fémur, Rótula. Tibia. Peroné. Tarso. Antepié. Artrología. Principales articulaciones. Líneas de fuerzas. Tipos de palancas. Clasificación de los movimientos. Articulación coxofemoral. Rodilla. Articulación talocrural (tobillo). Articulación subastragalina, transversa del tarso medial, transversa del tarso lateral. Articulación tarso metatarsiana, metatarsofalángicas, interfalángicas del pie. Miología. Tipos de músculos y ligamentos Cadera: Músculos flexores. Muslo: Músculos de la cara anterior, cara posterior. Pierna: Músculos de la cara anterior, lateral, posterior. Pie: comportamiento dorsal, medial, lateral, medio. Aparato Fibroso. Fascias. Órgano cutáneo: generalidades, funciones. Lesiones elementales primarias y secundarias. Interpretación. Vascularización. Innervación. Mucosa y semimucosa. Neurología. Plexo lumbar, sacro, femoral, obturador, ciático, peroneo común, peroneo superficial, peroneo profundo, tibia. Angiología, arterias ilíacas, femoral, poplítea, tibial anterior, tibial posterior, del pie. Venas del miembro inferior. Vasos linfáticos del miembro inferior. Pie. Morfotopografía, Cuello del pie, cara anterior, cara posterior, conducto tarsiano o calcáneo, bóveda plantar, cara dorsal del pie. El organismo humano en movimiento. Biomecánica: generalidades. Biomecánica de miembros inferiores. Biomecánica de las articulaciones del pie. Biomecánica: estática y exploración. Biomecánica: dinámica. Biomecánica de la marcha humana normal.

## 6.4.2 SEGUNDO AÑO

### ▪ 6.4.2.1 Patología Podológica I

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 4 hs.

**Total de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno adquiera los conocimientos básicos de las diversas patologías que pueden presentarse en el pie.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Aparición de los núcleos de osificación y determinación de la edad ósea en el pie. Huesos supernumerarios más comunes en el pie. Patologías. Patologías del antepié. Patología intrínseca del pie, de la piel y del tejido celular, ungueal y periungueales. Alteraciones tróficas del antepié de origen neurológico. El antepié en los reumatismos inflamatorios. Gota. Traumatismos del antepié. Sesamoiditis del primer radio, diagnóstico diferencial entre fractura y supernumerario. Patología del escafoides accesorio. Examen físico de la extremidad inferior. Desarrollo motriz del lactante y niño. Marcha en el niño. Cambios fisiológicos en la extremidad inferior del niño. Posiciones viciosas, hábitos posturales y con repercusión en el pie. Historia clínica en el paciente pediátrico. Luxación congénita y displasia de cadera. Anteversión y retroversión femoral. Coxa valga, vara. Desviaciones axiales de la rodilla en el plano frontal, en el plano sagital. Tibias varas, valgas. Torsión tibial interna y externa. Interrelación de los problemas estáticos del pie y tobillo con la rodilla, cintura pélvica, columna vertebral cintura escapular. Osteocondrosis en el retropié. Osteocondrosis en el Antepié. Patomecánica del pie. Clasificación de las patologías estructurales del pie según la morfología de la huella en estática. Dedos del pie. Generalidades y clasificación. Patología estructural del primer radio. Patología estructural de los dedos medios. Patología estructural del quinto radio. Alteraciones congénitas de los dedos. Metatarsos aductus, metatarsos varus. Metatarsos varus primus. Desviaciones del pie en aducción y abducción durante la marcha.

### ▪ 6.4.2.2 Terapéutica Podológica I

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno aborde los principios terapéuticos generales de los trastornos del pie, las distintas patologías, identifique las anomalías de una huella plantar especifique y planifique el tratamiento. Adquiera conocimientos sobre los protocolos clínicos.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

El paciente podológico: admisión, historia clínica, signos vitales, confort e higiene, rutina, traslado y movilización, cuidados postoperatorios, alta. Historia clínica.

El pie. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Exploración y estudio de la Huella plantar. Lesión Podológica.

Diseño y aplicación del plan de tratamiento ortopodológico provisional y definitivo. Adaptación pie-ortesis-calzado. Evolución del tratamiento.

El pie equino-varo. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Diseño y aplicación del plan tratamiento ortopodológico provisional y definido. Adaptación pie-ortesis-calzado. Evolución del tratamiento. Toma de modelos del pie, negativos y positivos.

Metatarso aducto en el niño. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Diseño y aplicación del plan de tratamiento ortopodológico provisional y definitivo. Adaptación pie-ortesis-calzado. Evolución del tratamiento

Metatarso aducto en el adulto. Aducto varo. Aducto valgo. Valoración de los parámetros de interés ortopodológico estática y dinámicamente. Diseño y aplicación del plan de tratamiento ortopodológico provisional y definitivo.

Definición de férula. Clasificación de las férulas según el efecto biomecánico: férula activa y férula pasiva. Materiales utilizados en la confección de férulas. Características. Metodología de aplicación. Evaluación. Férulas más frecuentes en podología. Férula antiequino. Férula antitalus. Activas y pasivas. Férula de Denis-Browne. Férula para el metatarsus-varus.

#### ▪ **6.4.2.3 Ortopodología I**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno conozca las características de un taller de elaboración de tratamientos ortopodológicos así como el uso de los equipos necesarios para el diseño y confección de los diferentes tratamientos ortoprotésicos.

Conozca las características fundamentales de las ortesis de miembro inferior, plantares o digitales, así como de prótesis y ortoprótesis desde el punto de vista de su fabricación, función, composición y estructura.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Introducción a la Ortopodología. Origen y desarrollo la Ortopodología en el contexto general de la Podología. Funciones del tratamiento ortopodológico. Conceptos básicos de Ortesiología y Protesiología del miembro inferior. Composición y funcionamiento del taller ortopodológico. Características generales. Prevención de riesgos en el taller ortopodológico. Normativa de aplicación en el taller ortopodológico y en la obtención de tratamientos ortoprotésicos. Técnicas de obtención de moldes de la extremidad inferior. Fundamentos de la obtención de moldes. Materiales utilizados en la obtención de moldes. Metodología de obtención de moldes en descarga, moldes en semi-carga, moldes en carga. Criterios de selección de las técnicas de obtención de moldes. Materiales terapéuticos de aplicación en Ortopodología. Conceptos básicos y propiedades generales de los materiales terapéuticos. Clasificación y características de los diferentes materiales terapéuticos. Criterios de selección de los materiales terapéuticos. Otros materiales utilizados en la confección de tratamientos. Fundamentos y conceptos básicos de Ortesiología plantar y digital. Composición y metodologías de obtención de las Ortesis plantares. Control de calidad y evaluación de las Ortesis plantares. Conceptos básicos de Ortesiología digital. Metodología general de obtención de las Ortesis digitales. Conceptos generales de los tratamientos Ortesiológicos provisionales. Estudio podológico del calzado. Introducción al calzado: el calzado a través de la historia. Partes del calzado: composición y función. Acción del calzado sobre el pie. Alteraciones podológicas debidas al uso del calzado. Enfoque Ortésico del calzado: el calzado como elemento terapéutico. Clasificación y análisis de los principales tipos de calzado. Confección y aplicación de Ortesis ungueales: materiales, instrumental, procedimientos. Aplicación de las distintas técnicas aprendidas. Confección de prótesis ungueales acrílicas. Técnica directa. Técnica indirecta. Control de crecimiento ungueal. Confección y aplicación de férulas periungueales. Confección y aplicación de puentes elevadores de fragmento. Cementaciones de surcos periungueales, según patología.

#### ▪ **6.4.2.4 Patología Podológica II**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 4 hs.

**Total de horas:** 64 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno adquiriera conocimientos sobre patologías que afectan al pie y tobillo desde el punto de vista anatomopatológico, etiopatogénico, epidemiológico, clínico, radiológico e incluso terapéutico.

Comprenda el proceso mediante el cual se alteran las células, tejidos y órganos en la enfermedad de un modo dinámico.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Parámetros clínicos normales y patológicos de cadera, fémur, rodilla, tibia, tobillo. Pie diabético. Columna vertebral. Ulceraciones y gangrenas. Pruritos. Prurigos. Bromhidrosis, hiperhidrosis, verrugas plantares, helomas. Papiloma plantar. Líquenes. Tumores de piel. Tumores óseos localizados en el pie. Talalgias. Fascitis plantar. Metatarsalgia. Tendinitis. Plantalgias.

Patología Infecciosa en Podología. Infecciones de la piel y tejidos blandos. Ulceraciones: Ulceraciones del pie. Infecciones de articulaciones. Osteomielitis. Infecciones sistémicas: su importancia en podología.

Padecimientos dolorosos del pie adulto. Causas. Clasificación. Pie traumático, pie neurológico. El pie en la artritis reumatoidea. Necrosis óseas asépticas en la extremidad inferior. Pie de riesgo vascular. Anormalidades dolorosas de los dedos de los pies. Clasificación. Padecimientos dolorosos del talón. Clasificación. Lesiones del tobillo. Síndrome del seno del tarso, del canal tarsiano.

Dermatosis pódales de causa microbiana, víricas y zooparasitarias. Ampollas. Dermatitis relacionadas con alteraciones endócrinas del metabolismo o deficiencias. Porfirias cutáneas.

#### ▪ **6.4.2.5 Terapéutica Podológica II**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno reconozca los materiales que utilizan los podólogos y su aplicación para la atención de las enfermedades del pie. Planifiquen los medios de exploración, biomecánica, moldes, materiales, efecto biomecánica, proceso constructivo, aplicación al paciente y detalles facilitadores para obtener una buena acción terapéutica. Reconozca mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Causas y manifestaciones generales de las enfermedades y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelación de la patología general con la patología del pie. Examen de las dermatosis pédicas.

Procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica. Pie de riesgo. Parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Lesiones dermatológicas y su tratamiento. Farmacología específica de uso podológico. Métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie. Vendajes funcionales. Terapia del dolor e inflamación en el pie.

Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías.

Terapéuticas de las dermatopatías y queratopatías, el tratamiento de los helomas y de sus causas. Onicología, patología y tratamiento conservador del aparato ungueal.

Técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie. Estudio, diagnóstico y tratamiento del pie diabético. Mecanismos de reparación y cicatrización.

Procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie, susceptibles de tratamiento ortopodológico.

- **6.4.2.6 Ortopodología II**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Aplice las técnicas aprendidas para la exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior.

Conozca y valore el comportamiento biomecánico del pie con la falta de algún segmento; así como también diseñe, confeccione y aplique el tratamiento ortopodológico sustitutivo, capaz de restablecer la funcionalidad del ser.

Promueva la salud del pie, mediante métodos correctivos o paliativos Ortopodológicos, adecuados para cada etapa de la vida.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Tratamientos Ortopodológicos en las alteraciones congénitas del pie. Técnicas de moldeado del pie. Alternativas ortopodológicas en el calzado: terapia del calzado. Tratamiento ortopédico de las disimetrías. Trastornos de la marcha. Mecanismos ortopédicos de compensación en la extremidad inferior. Ortopodología sustitutiva. Prótesis. Tratamientos Ortopodológicos postquirúrgicos. Tratamientos Ortopodológicos especiales.

Ortesiología del Miembro Inferior. Prótesis del pie y del Miembro Inferior. Tratamiento ortopédico de las disimetrías. Tratamiento ortopédico de la patología del pie.

Ortopodología clínica. Ortopodología aplicada. Dispositivos en serie para protección digital. Materiales. Procedimientos. Siliconas. Tipos. Confección de dispositivos de protección. Procedimientos. Confección de dispositivos de compensación. Confección de dispositivos de alineación. Procedimientos. Confección de dispositivos de protección en goma látex, espuma de poliuretano.

Mecánica de las ortesis plantares. Efecto de las ortesis funcionales sobre la posición frontal en estática de calcáneo y tibia. Protocolo de confección de Ortesis digitales con silicona líquida. Estudio comparativo de materiales para ortopodología: polipropileno versus resto de materiales termoconformables. Ortopodología en pacientes diabéticos. Deportes, plantillas y especificidad de materiales ortesis de silicona.

### **6.4.3 TERCER AÑO**

- **6.4.3.1 Onicología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno analice los aspectos anatómicos y morfológicos de la uña, introduciéndose en el análisis del concepto de Onicopatias, su clasificación y diagnóstico diferencial.

Identifique las patologías más frecuente de las uñas y reconozca las nuevas alternativas terapéuticas en lo concerniente a esta patología.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Embriología e histología de las uñas. Estructura y función de las mismas. Diagnóstico clínico de las Onicomiosis. Diagnóstico de laboratorio. División topográfica ungueal. Relación onicodactilar. Afecciones dactilar de inerencia ungueal. Uña normal y patológica. Alteraciones morfológicas de las uñas y onicoanomalías. Instrumental para el tratamiento de las afecciones ungueales. Terapéutica. Tratamiento tópico y quirúrgico de las Onicomiosis. Impacto social y económico de las Onicomiosis.

#### ▪ **6.4.3.2 Dermatología**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno analice el apoyo de la dermatología para el ejercicio de su profesión del cuidado del pie, reconozca las diferentes alteraciones dérmicas que se producen, su diagnóstico diferencial y tratamiento.

Identifique las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conozca y aplique la Farmacología específica de uso podológico.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Introducción a la dermatología y la podología. Características y funciones de la piel: secreción, protección, sensación, etc. Histología de la piel. Epidermis: estudio morfológico y funcional. Dermis y anejos cutáneos: Folículos pilo sebáceos. Uñas. Glándulas sudoríparas ecrinas y apocrinas. Vascularización e inervación de la piel. Lesiones elementales primarias y secundarias. Lesiones elementales histológicas. Tipo de patología (tumoral vs inflamatoria)

Eccema: Concepto general y clasificación. Manifestacion. Diagnóstico y tratamiento. Afectación de los pies por alérgenos más frecuentes. Urticaria: alergia en dermatología. Reacciones adversas medicamentosas.

Psoriasis. Etiopatogenia. Formas de afectación palmo plantar. Diagnóstico y tratamiento  
Enfermedades del tejido conectivo. Liquen plano. Reacciones cutáneas ampollosas hereditarias y adquiridas.

Dermatosis por agentes externos: Reacciones frente a injurias mecánicas, lesiones por frío, calor y radiaciones. Alteraciones de la queratinización: Ictiosis. Queratodermias palmo-plantares. Hiperqueratosis.

Lesiones de origen vascular. Hemangiomas. Malformaciones vasculares. Vasculitis

Afecciones zoonositarias: Consideraciones generales y clasificación. Manifestaciones clínicas y técnicas diagnósticas.

Afecciones fitoparasitarias. Tipos de infecciones fúngicas. Factores predisponentes. Medidas preventivas. Diagnóstico y tratamiento. Micosis superficiales y profundas.

Enfermedades bacterianas: Fuentes de contagio. Medidas preventivas. Manifestaciones clínicas y técnicas diagnósticas. Piodermitis. Impétigo. Foliculitis.

Enfermedades causadas por virus. Papel del sistema inmune. Diagnóstico y tratamiento. Herpes simple y herpes zoster. Patología y tratamiento de las verrugas del pie. Pitiriasis rosada.

Lesiones cutáneas benignas más frecuentes en los pies, lesiones nevicas, precancerosas, tumores cutáneos malignos. Patología neoplásica.

Piel en el pie diabético, arterioesclerótico, neurológico. Cuidados en el tratamiento podológico. Farmacopea dermato podológica.

#### ▪ **6.4.3.3 Podología Cosmetológica**

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno conozca la estructura de la piel y sus funciones, semiología, lesiones más frecuentes y su terapéutica.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Embriología, histología, anatomía de la piel. Semiología dermatológica del pie lesiones primarias y secundarias. Nociones sobre terapéutica dermato cosmética del pie. Alergia e inmunidad en podología Cosmetológica. Biofísica dermatológica. Farmacología Cosmetológica: formas farmacéuticas. Mecanismos de acción. Principios activos. Vehículos. Preparados. Técnicas manuales de terapia Cosmetológica. Distintos tipos de masajes de acuerdo al objetivo buscado. Técnicas de relajación del pie. Fundamentos estructurales y sus relaciones generales con las áreas reflejas. Distintos preparados Cosmetológica para la aplicación según el tipo de piel.

- **6.4.3.4 Podología Pediátrica**

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno analice los problemas que plantea el pie en la infancia y adolescencia. Identifique las malformaciones congénitas y adquiridas.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

Morfología, estructura y funciones del pie durante la gestación y la infancia, su evolución, manifestaciones patológicas así como los métodos de exploración, diagnóstico, prevención y plan de tratamiento. Desarrollo fisiológico del miembro inferior. Malformaciones congénitas. Pie equino varo (pie zambo). Metatarso aducto y metatarso aducto varo. Pie talus. Malformaciones de los dedos (por exceso, por defecto y mal posiciones). Pie plano infantil. Introducción, huella plantar, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución. Osteocondrosis. Escoliosis. Estudio del calzado infantil.

- **6.4.3.5 Podología Geriátrica**

**Formato:** Taller

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 3 hs.

**Total de horas:** 48 hs.

**Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Que el alumno reconozca y analice las patologías generales en las que el pie puede verse afectado de manera característica en el anciano, y desarrolle las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

La Salud en el adulto mayor. Introducción. Prevención y envejecimiento Patologías más frecuentes. Características. Factores etiológicos Ignorados de los trastornos de la marcha y de las caídas en las personas de edad avanzada. Afecciones del pie en las patologías prevalentes en geriatría. El pie del paciente diabético: especificidades geriátricas. Cuidados Podológicos para el paciente geriátrico. Pie y calzado del anciano. Examen podológico en medicina geriátrica cotidiana: Examen clínico en descarga, en carga, de la marcha, del calzado.

## 6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

### Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

*“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.*

*“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”*

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

**Ámbito Exterior:** En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

**Ámbito Interior:** Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios

definidos para tal fin.

- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

## 6.5.2 SEGUNDO AÑO

### ▪ 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante I

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 2do año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 7 hs.

**Total de horas:** 112 hs.

#### Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las Prácticas Profesionalizantes en el segundo año inician a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral, brindando un espacio de integración y aplicación de contenidos curriculares de la carrera relacionados a las actividades propias del Técnico Superior en Podología favoreciendo su formación profesional. Adquiera las herramientas necesarias para que elabore e interprete la historia clínica podológica.

#### Ejes de contenidos. Descriptores

Relación vincular con el paciente, diagnóstico y pronóstico para la elaboración de una historia clínica podológica. Manejo de las normas de seguridad, prevención higiénica con el paciente y así mismo, evitando riesgos.

Identificación de las tareas en su ámbito de trabajo, técnicas de exploración física. Observación y análisis de actividades, composición y el funcionamiento de un taller ortopodológico.

Manejo de los equipos y el material necesario para la obtención de moldes y tratamientos ortopodológicos.

#### Aspectos Metodológicos

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales. Asistencia a un gabinete podológico, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

## 6.5.3 TERCER AÑO

### ▪ 6.5.3.1 Práctica Profesionalizante II

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 1er cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 7 hs.

**Total de horas:** 112 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

Brindar a los alumnos un espacio de integración y aplicación de ciertos contenidos curriculares que se van aprendiendo en esta etapa de la carrera y que les permite acercarse a una realidad, favoreciendo su proceso de formación profesional. Realizar los procedimientos básicos de obtención de Ortesis plantares y digitales y prácticas en modelos anatómicos.

#### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Desarrollo de las habilidades y destrezas para establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos dentro de un gabinete y en relación a las atenciones que debe recibir el paciente.

Análisis y diseño de planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular.

Selección y uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.

Capacidad para indicar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos y físicos.

Desarrollo de la habilidad y destreza en el uso de vendajes funcionales.

Diagramación y aplicación de dispositivos de protección digital, plantar, dorsal, etc.

Utilización, diagramación, evaluación y confección de protectores y/o descargas plantares convencionales para el tratamiento de patologías del pie.

Evaluación de los resultados obtenidos del proceso de atención podológica.

#### **Aspectos Metodológicos**

A través de la presentación de casos, para el análisis, puedan plantear estrategias de resolución de problemas mostrando el desarrollo de las competencias profesionales necesarias y suficientes para resolverlos. Asistencia a un gabinete podológico y otros servicios de atención, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

#### ▪ **6.5.3.2 Práctica Profesionalizante III**

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el diseño curricular:** 3er año 2do cuatrimestre

**Asignación de horas semanales:** 7 hs.

**Total de horas:** 112 hs.

#### **Finalidades formativas de la Unidad Curricular**

En las prácticas profesionalizantes del último año de cursada identificarán las diferentes situaciones reales de su campo profesional y buscarán los recursos y herramientas para la aplicación en cada caso y en la gestión clínica de los servicios de podología.

### **Ejes de contenidos. Descriptores**

Transferencia de los aprendizajes en las distintas situaciones de gabinetes. Atención de pacientes con variedad de complejidades y rango etario. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.

Capacidad para indicar y aplicar tratamientos farmacológicos específicos de uso podológico.

Prescripción de tratamientos ortopédicos de la extremidad inferior.

Preparación, selección de materiales y técnicas y confección de soportes plantares y ortesis digitales, férulas, prótesis.

Análisis, estudio y evaluación del calzado y su repercusión en el tratamiento de patologías del pie.

Elaboración de un informe final de la práctica de trabajo en gabinete y proyecto de desarrollo profesional propio.

### **Aspectos Metodológicos**

Las prácticas se realizarán a partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de la formación académica, en el espacio del gabinete podológico, bajo la coordinación y supervisión de un profesor, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier diagnóstico específico que se relacione con sus competencias profesionales. Las diferentes situaciones que pueda observar y/o participar, y/o desarrollar, le permitirá al alumno ir consolidando la formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción laboral contando con esta experiencia previa.

## VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Alegre Ramos y otros (2011) Seguridad Informática. Editorial Paraninfo.
- Allemany (1998) Podología: Historia de una profesión. Edit. Ciencia 3.
- Baran (2006) Onicomycosis. Edit. Aula Médica.
- Baran y otros (2007) Onicología. Biología y alteraciones de la unidad ungueal. Edit. Aula Médica.
- Baro (2010) Ingles Medico. Graf. Edit. Corpus.
- Barouk (2008) Reconstrucción del Antepié. Editorial Amolca.
- Cano Muñoz (2006) El don de la palabra. Hablar para convencer. Edit. Paraninfo.
- Caravaca (2009) Manual de Primeros Auxilios. Edit. Aran.
- Ceballos (2011) Prevención de Riesgos Laborales para Podólogos. Edit. Formación Alcalá.
- Crespo y otros (2013) Primeros Auxilios. Edit. Paraninfo.
- De la Horra Navarro (2001) Estadística Aplicada. Edit. Díaz de Santos.
- Flores (2013) Farmacología Humana. Edit. Elsevier.
- Garcia Gamiz y otro (2012) Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Edit. Paraninfo.
- Godfrey (2001) Podología: cuidados del pie. Editorial Paraninfo.
- Goldcher (1992) Manual de Podología. Editorial Masson.
- Herbaux y otros (2007) Pedología Geriátrica. Edit. Paidotribo.
- Ildelfonso Hernández y otros (2011) Manual de Epidemiología y Salud Pública. Edit. Medica panamericana .S.A.
- Lafuente (2009) Manual de Ortopodología: Podología. Edit. Axón.
- Larsen (2007) Pies Sanos. Edit. Paidotribo.
- Ley 17132. Reglas para el ejercicio de la medicina, odontología y actividad de colaboración de las mismas y sus actualizaciones
- Ley 3338. Ejercicio de las profesiones de la salud y actividades de apoyo Prov. Rio Negro
- López (2012) Manual de Podología. Conceptos, aspectos psicológicos y práctica clínica. Edit. Axón.
- Losa Iglesias (2005) Principios de Farmacología Clínica y Terapéutica en Podología ante la Infección. Edit. Cersa SA.

Martínez Hernández (2003) Nociones de Salud Pública. Edit. Díaz de Santos.

Martínez Nova (2006) Podología. Atlas de Cirugía Ungueal. Edit. Medica Panamericana SA.

Merriman y otro (2007) Habilidades Clínicas para el Tratamiento del Pie. Edit. Masson.

Miralles (1998) Biomecánica Clínica del Aparato Locomotor. Editorial Masson.

Mompарт Garcia; Martínez Barella (2003) Administración y Gestión. Edit. Ars Médica.

Moreno de la Fuente (2009) Podología General y Biomecánica. Editorial Elsevier-Masson.

Moreno de la Fuente (2012) Podología: Emprendimiento, Ética, Legislación y Gestión. Edit. Bellisco.

Mosquera González y otros (2001) Farmacología Clínica para Enfermería. Edit. Mc Graw-Hill/Interamericana.

Murray (2013) Microbiología Médica. Edit. Hartcourt-Elsevier.

Novel y otros (2009) Manual de marketing para la Consulta de Podología. Edit. Nexus.

Ruy Pérez Tamallo y otro (2007) Principios de Patología. Edit. Médica Panamericana.

Núñez-Samper Pizarroso (2006) Biomecánica, Medicina y Cirugía del Pie. Edit. Elsevier Masson.

Pardo de Vega, Rodil Jiménez (2011) Operaciones Auxiliares con Tecnologías de la Información y la Comunicación. Edit. Paraninfo.

Pastor y otros (2012) Técnicas de Redacción. Edit. Paraninfo.

Peña (2007) Atlas de Dermatología del Pie. Edit. Medico Panamericana.

Pérez y otros (2004) Patología del Aparato Locomotor en Ciencias de la Salud. A. Edit. Medica panamericana.

Queralt Subirana (2008) Manual de Técnicas en Ortopodología. Edit. Fondos Varios.

Rodríguez Pérez y otros (2015) Técnicas de organización y Seguridad en el Laboratorio. Editorial Síntesis.

Root (2012) Función Normal y Anormal del Pie. Edit. Base.

Rueda Sánchez (2012) Podología. Los desequilibrios del pie. Edit. Paidotribo.

Rueda Sánchez (2012) Podología: Los Desequilibrios del pie. Editorial Paidotribo.

Santos Heredero y otros (2003) Metodología básica de investigación en enfermería. Edit. Díaz de Santos.

Tortora; Derrickson (2006) Principios de Anatomía y Fisiología. 11° edición. Editorial Panamericana.

Viladot, V. (2011) 20 Lecciones sobre Patología del Pie. Edit. Mayo.

Vivanco Cervero (2008) El don de la escritura. Comunicar con estilo profesional. Edit. Paraninfo.

